



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/31232

28/12/2020

79375

**AUTOR/A: VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); CARAZO HERMOSO, Eduardo (GP); ALONSO PÉREZ, José Ángel (GP)**

#### RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas, se informa que en el año 2020, en el Centro Penitenciario de Valladolid, se realizó la reforma del sistema de seguridad de detección perimetral, por un importe de 9.948, 47 euros.

Asimismo, se han realizado inversiones en equipamientos y material informático, por un importe de 53.813,22 euros.

Además, durante el año 2021 está previsto realizar inversiones por la Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado (SIEPSE) con cargo al Plan de Amortización y Creación de Centros Penitenciarios (PACEP), aprobado en enero 2019, para la reforma de la red e instalaciones de AFCH, la instalación de interfonía y la reforma del sistema de detección de incendios. También está previsto realizar inversiones con cargo al presupuesto de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, en adquisición de equipamiento.

Por otra parte, se indica que no está entre las actuaciones previstas para 2021, la reforma de las salas de trabajo.

En relación con la plantilla, cabe señalar que en la Oferta de Empleo Público aprobada por el Gobierno para el año 2020 y que tendrá su desarrollo en el año 2021, se han ofertado 1.073 plazas de diferentes cuerpos. Una vez desarrollados los distintos procesos selectivos y tras la incorporación de esos efectivos, se planificará su distribución entre todos los centros penitenciarios teniendo en cuenta sus necesidades concretas de personal.

Finalmente, se prevé que el desarrollo de las ofertas de empleo público que se van a ir produciendo, rebaje la edad media de las plantillas penitenciarias.



Madrid, 15 de febrero de 2021